

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

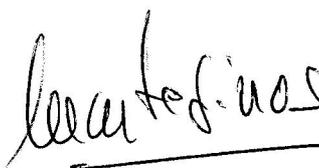
Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Pedro MUÑOZ ABRINES, Llanos DE LUNA TOBARRA, y María Isabel PRIETO SERRANO, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno ha estimado la reclamación presentada por una ciudadana ante la negativa del Ministerio del Interior a facilitar el expediente completo de concesión de la medalla a Víctor de Aldama. Esta resolución, de obligado cumplimiento, ha sido ignorada por el departamento dirigido por el ministro Grande-Marlaska.

En el ámbito de la transparencia institucional, las resoluciones del Consejo de Transparencia tienen carácter vinculante y su incumplimiento provoca una profunda erosión de la confianza ciudadana en las instituciones.

¿Puede el Gobierno explicar por qué sigue incumpliendo resoluciones del CTBG en relación con el acceso a expedientes de condecoraciones, incluso tras múltiples resoluciones estimatorias y advertencias formales?

Madrid, 16 de mayo de 2025


Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS